

INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Guayaquil Marzo 18 del 2015

Señores
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
RALOIN, RADIOLOCALIZACION INSTANTANEA C.LTDA.**
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario Principal, cúpleme informar que durante el año 2014, la empresa ha tenido poca actividad generadora de ingresos, la misma que culminó en utilidad.

No existen comentarios que realizar ya que los Libros y Balances están sujetos a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, los cuales demuestran en forma razonable la situación económica por el periodo señalado.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Econ. Guillermo Idrovo
Comisario Principal